

Con la finalidad de fortalecer en la comunidad estudiantil la preservación y fomento de nuestras tradiciones mexicanas promoviendo la participación de los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, y los Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tlaxcala, la Dirección General

# CONVOCA AL CONCURSO DE OFRENDAS & CALAVERITAS LITERARIAS

## DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

### I. DE LOS PARTICIPANTES:

A los estudiantes del Colegio de los 32 planteles CECyTE y 25 centros EMSaD, se les invita a participar en el Concurso de Ofrendas y Calaveritas Literarias 2024.

### II. DE LAS INSCRIPCIONES:

a) El período de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrando como fecha límite el día viernes 1 de noviembre del 2024, a las 14:00 horas.

b) Las inscripciones se realizarán a través del formulario web <https://forms.gle/HGHYNZqGUVmKkgYh7> así mismo disponible en la página web: [www.cecylax.edu.mx](http://www.cecylax.edu.mx)

### III. CALAVERITAS LITERARIAS:

a) Selección por plantel: Cada uno de los planteles realizarán su proceso de selección interna de las Calaveritas Literarias, quien resulte ganador representará al plantel, con base en los requisitos de la presente convocatoria.

b) Las calaveritas deberán estar escritas en español o en lengua indígena de la región, ser originales, inéditas y sin haber participado en concursos anteriores de lo contrario, serán descalificadas.

c) Los personajes, hechos o situaciones referidos son de libre elección por parte de los autores. No podrán participar aquellas composiciones que contengan lenguaje obsceno o difamatorio.

d) Deberán firmarse con seudónimo o nombre completo del estudiante, tener una extensión mínima de doce versos y máxima de dieciséis, escritos en Word, con letra Arial 12 a doble espacio.

e) Los participantes deberán grabar en formato de video mp4 la calaverita literaria, con una duración máxima de tres minutos.

f) La organización y operatividad del proceso de selección interno correrán a cargo de cada plantel.

g) El ganador del plantel deberá ser inscrito a la fase estatal a través del formulario de inscripción.

### V. OFRENDAS:

a) Selección por plantel: Cada uno de los planteles realizará su proceso de selección interna, podrá participar con una Ofrenda y/o Altar de Día de Muertos, quien resulte ganador representará al plantel, con base en los requisitos de la presente convocatoria.

b) Las "Ofrendas y/o Altares de Muertos" deberán integrar características identitarias o propias de las tradiciones del estado o comunidad.

c) El ganador a través del formulario de inscripción deberá cargar cuatro fotografías a color de buena calidad (en formato JPEG), la primera de ellas de frente, dos de costados (derecho, izquierdo), la cuarta donde aparezcan los participantes al lado de la misma, una ficha descriptiva y un video con el argumento de la ofrenda con un máximo de 3 minutos, el cual consistirá en presentación de los integrantes del equipo (Plantel, Grupo, semestre), mención de a quien se le presenta la ofrenda, así mismo el significado de los elementos que la integran.

### VI. DE LOS CRITERIOS A CONSIDERAR:

Los criterios que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, son:

- a) Originalidad de las ofrendas y calaveritas literarias.
- b) Deberán cumplir específicamente con los puntos III y IV respectivamente.

### VII. DEL JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará integrado por expertos en el tema y su fallo será inapelable, se descalificarán aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

### VIII. DE LOS RESULTADOS:

Los resultados se darán a conocer el día martes 12 de noviembre del año en curso a las 17:00 horas.

### IX. DE LA PREMIACIÓN:

a) Se otorgará constancia de participación y se premiarán a los tres primeros lugares de cada una de las categorías (calaveritas literarias y ofrendas).

b) La premiación se realizará el día viernes 15 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de juntas Benito Juárez de la Dirección General.

### X. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

¡EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FORTALEZA PARA EL FUTURO!

TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

**DR. NORBERTO CERVANTES CONTRERAS**  
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE